



TOROS

Corrida celebrada el 29 de Setiembre segundo día de feria de San Miguel

Seis toros pertenecientes a la ganadería de D. Anastasio Martín. Espadas: Rafael Guerra, Guerrita, Reverte Jiménez y José García, el Algabeño. Hora de dar comienzo a la fiesta, las seis de la tarde.

La presidencia estaba compuesta por señores Ternero, Astolfi y Celis. Después de todos los preliminares de la corrida se dió suelta al

Primero

Cárdeno bragao y bien puesto; sale a víladoses. En el primer quite Guerra da tres varas un farol, un lance de frente por detrás y recortes, todos movidos. Escuchó palmas.

En la segunda vara Reverte entró al toro y cuando lo terminó cayóse el jinete en la res con gran exposición.

Juan Molina intervino con oportunidad. En la tercera dejó el picador clavado en la rocha, que a poco largó el cornúpeto.

Algabeño, en un quite, rasó el testuz del toro. Cuatro varas y un caballo muerto componen el tercio.

Patatero cuarté un par bueno. (Palmas) Antonio Guerra salió en falso, metiendo el capote.

Patatero salió en falso tres veces, vitoreado muy expuesto en la última y a la media vitoreado un buen par.

Guerra, de verde y oro, brinda y empina la res la faena siguiente: Diez y nueve pases derechos, cambiados, tocos y redondos y media estocada alta y suada.

Ocho trasteos, rasca el testuz, saca el capote y intenta el descabello.

El bicho se va a las tablas y allí le da Guerra dándole cuatro trasteos y un lance de descabello tocándole algo.

Esta faena fué lo suficiente para que el toro se entregase al puntillero, que lo despartó primer golpe.

Guerra escuchó muchas palmas. Segundo Castaño osento y cornigacho. Se acerca a las tablas detrás de los peones.

Reverte, en dos tiempos, da cuatro lances naturales, tres regulares, uno muy bueno y una di verónica. (Palmas y música.)

Guerra hace el primer quite con una buena larga. (Palmas.)

El segundo quite lo ejecutó Reverte cambiando el capote. (Aprobación.)

Guerra hizo otro quite bueno a punta de capote. (Palmas.)

Cinco varas y un caballo muerto hay en el tercio.

Al cambiar el tercio, Guerra se llevó el capote a punta de capote al otro extremo de la plaza recortándolo al final.

Pulguero, sin preparativos, cuarté un par. Barquero metió otro después de una salida al último.

Reverte, de tórtola y oro, brinda y salta en busca del cornúpeto, comienza su faena con un cambio, después da 22 lances cambiados, de pecho y molinete, y un lance en huero saliendo por la cara.

Segunda faena: Tres pases, un puñetero el hocico, cuatro altos, cambiados y derechos al prepararse para matar se le viene el toro y resulta una estocada al encuentro hasta gavalanes.

La res dobla y al levantarse de nuevo sin puntilla. (Ovación a Reverte.) Tercero Negro, entrepelao en cárdeno, bragao, de cortas y apretadas herramientas; bien remata en las tablas.

(Continúan las palmas a Reverte.) De los de tanta aguantá cuatro varas, y el caballo Charpa. Medina marró y perdió el tercio. Sin embargo se embarrastaron al caballo.

Zayas con prontitud cuarté un par, y después de dos salidas, clavó un par, caído, aprovechando un momento que se entregó en los tercios de adentro. Zayas clavó el último.

Algabeño, de negro y oro, saluda a la presidencia y se dirige a la res, mandando al alcaide al centro de la plaza.

Una vez en este sitio dió 23 pases altos, biados, derechos, redondos y de pecho y al lapí metió una estocada bastante calada, derribó a la res. (Palmas y algunos pitos.) Cuarto

Cárdeno claro, salpicado y cubeto, llega a las tablas detrás de los peones. Guerra da tres verónicas, un farol y un lance de frente por detrás; las dos verónicas son meras muy paradas, la tercera parada y arte, y el lance por detrás y el farolillo, muy litos.

En la tercera vara sale disparado el caballo Cirilo el mono sabio lo cogió por las riendas y cayó al suelo; arrastrado por el animal, corrió media plaza sin abandonar las bridas.

Su terquedad le valió una ovación. Reverte, en un quite, hincóse de rodillas y se dejó arena a la cara del bicho; esto se lo arrebató y el diestro soltó el capote, saliendo por el capote.

Algabeño apoyó la montera. Ocho fueron las varas, dos las caldas y un caballo muerto.

Al cambiar el tercio Guerrita toma los pases y se le cede a Reverte que no acepta. Algabeño también los toma y las suelta luego. Guerrita hace voluntariamente tres altas falsas y arranca con un palmo de la cara, mete un soberbio par de frente.

Después de otra muy bueno cambiado y veinte pases derechos, altos, redondos y biados y una magnífica estocada al volapié. Acto seguido se prueba de espada y mata y suministra al cárdeno la siguiente ración:

Quinto Negro, listón, corniapreto. Reverte le dá cinco lances movidos capote y brazo.

Luego arroja el trapo y toma el olivo. Reverte en un quite abanica con el capote y apoya la montera en el testuz y se hincó de rodillas.

Algabeño se tendió delante del toro, vitoreado y aproximándose cada vez más. Los ginetes clavaron siete varas, cuatro de ellas.

Currinche clavó un par desigual. Barquero clavó uno en el pescuezo. Ambos reptieron, el primero con un par y el segundo con medio.

En segundo lugar se vió en la misma sección la instruida por el juzgado de la Magdalena contra Francisco de los Santos Montalvo, procesado por el delito de disparo y lesiones.

Practicada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y costas.

El letrado defensor, Sr. Caamaño, sostuvo que debía absolverse por falta de prueba.

En la sección segunda se suspendió por no comparecer el procesado, el instruido por el juzgado del Salvador contra Francisco Reyes Lora, procesado por el delito de atentado. Defensor, Sr. Ferlante.

En la sección tercera se vió un solo juicio, el seguido por el juzgado de Marchena contra Francisco Jaén Villar, procesado por el delito de lesiones causadas a José García González.

Practicada la prueba, el representante del ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo se le impulsara la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, D. Francisco Rodríguez Marín, apreció la atenuante de defensa propia y en su consecuencia solicita que su defendido sea declarado absuelto.

Señalamientos para mañana: Secretaría de Sala del licenciado Agülar. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de la Magdalena contra Fernando Zapata y otro, procesados por el supuesto delito de lesiones.

Defensores: Sres. Lara Casinó y González Vicente. En la misma sección se verá la segunda por el mismo juzgado contra Antonio Ramos García por el delito de lesiones.

Defensor Sr. Esquivias. Sección segunda. Secretaría de Sala del licenciado D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra Antonio Castillo Martín, procesado por lesiones.

Defensor Sr. García Campos. Sección tercera. Relatoría del Sr. López Pazo. Juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cazalla de la Sierra contra Fructuosa Canosa Martín y otro, procesados por el delito de hurto.

Defensor Sr. Ríos Pablo. Sentencias: La sección primera de la Sala de lo criminal ha fallado la causa seguida por el juzgado del Salvador contra Manuel Varela Balbas, procesado por el delito de atentado a los agentes de la autoridad, declarándolo absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Noticias militares

Al gobernador militar de Córdoba se ha participado que los soldados de cazadores de Cuba, a quienes se les concedió permiso para permutar con otros de caballería, continúan prestando servicios en sus cuerpos por no reunir condiciones para servir en cuerpos montados.

Al coronel de la remonta de Granada se ha interesado que remita a la comisión provincial de Jaén certificado de existencia del soldado Francisco Checa.

Se ha autorizado al recluta Francisco González para que pueda navegar.

Ha solicitado ingreso en la Guardia civil el soldado de la reserva de caballería de Málaga Isidro Martín.

Se le ha concedido el pase a Filipinas al cabo del segundo batallón de plaza D. Manuel Buñol.

Han sido destinados al batallón cazadores de Segorbe los excedentes de cupo del 93 de la zona de Huelva Juan Rivera y Francisco Castaños.

Movimiento de personal: Capellán segundo: D. José Trujillo Durán, del regimiento de infantería del Rey al regimiento de Alava.

Médicos segundos: D. José López Alvarez, del Hospital militar de Sevilla a la brigada sanitaria.

D. Miguel Hernández Dominguez, de la brigada sanitaria al tercer depósito de caballos sementales.

Médicos provisionales: D. Tomás Pérez del Arco, del primer batallón del regimiento de África núm. 2, al tercer batallón de artillería de plaza.

D. Ramón Rivas Valladares, del colegio de huérfanos de María Cristina al segundo batallón del regimiento de Alava.

Oficiales primeros de oficinas militares: don Perfecto Rodríguez Fernandez, del gobierno militar de Córdoba a la subinspección del sétimo cuerpo de ejército.

D. Manuel Perera Pérez, de la subinspección del segundo cuerpo de ejército al gobierno militar de Córdoba.

Oficiales segundos: D. Emilio Ayuso, del ministerio de la Guerra a la subinspección del segundo cuerpo de ejército.

Carabineros: Comandante D. Ginés Méndez Martínez, de la comandancia de la Coruña a la de Almería de segundo jefe.

Captanes: D. Juan Vidal Bilbao, de la comandancia de Pontevedra a la de Algeciras.

D. Lucas Matula Dominguez, de la comandancia de Huelva a la de Málaga.

D. Mariano Aguilar Montal, de la de Algeciras a la de Pontevedra.

D. Carlos Carra Fajardo, de la comandancia de Guipúzcoa a la de Huelva.

Primeros tenientes: D. Felipe Porras Carmoña, a la comandancia de Málaga en concepto de reemplazo.

D. Benito Alvarez, de la comandancia de Algeciras a la misma, de reemplazo.

D. José Menéndez, de la comandancia de Estepona a la de Guipúzcoa.

Por el comportamiento observado en la acción de Santa Mónica, Paso de la Volanta y el Guajiro, se han otorgado las siguientes recompensas al primer teniente y soldados del segundo batallón del tercer regimiento de zapadores minadores que a continuación se expresan:

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal se presentaron los mozos Joaquín Molina Cervera, Tomás Muñoz Quiros, José Estrada Osuna y Benito Torres Galeote para enterarles de asuntos de su interés.

Hoy ha firmado el despacho ordinario del Ayuntamiento el primer teniente Sr. Laraña, pues el Sr. Rodríguez de Rivas ha marchado a Cádiz a despedir a su hermano el señor marqués de Angulo, que se embarcará para Cuba.

Ha dejado de existir D. Carlos Jiménez Placer, padre político del concejal del Ayuntamiento y distinguido facultativo D. Javier Lasso de la Vega. Jiménez Placer era conocidoísimo y muy querido, y su muerte será muy sentida en Sevilla. Jefe del Archivo de Indias y literato distinguido, deja obras aplaudidas en toda España. Nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de Jiménez y de Lasso de la Vega.

Esta tarde ha llegado a Sevilla el diestro Enrique Vargas, Minuto, que el domingo fué herido de una cornada en el pecho, por fortuna no de gravedad.

Ha llegado a Sevilla el ex alcalde de Tocina D. Francisco Ballof.

En el cabildo municipal que se celebrará el viernes se tratarán de los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de Hacienda sobre el convenio con los acreedores; otro de la de Obras públicas ordenando el pago de las efectuadas en el edificio de la Alhóndiga; otro de la de Mataderos, para que en el de cerdos figure un matarife como escribiente, y otro de Régimen interior proponiendo el pago de una factura de muebles del año 1886 para los juzgados municipales.

Segun certificado de los veterinarios municipales, de los bichos de la ganadería de Adalid lidiados ayer en esta plaza, todos eran toros.

Puerto de Sevilla. Marzas para el día 30 de Setiembre. Sol sale a las 6-47 de la mañana y se pone a las 5-50 tarde.

Primera pleamar: Barra, 6-2 madrugada; Lisa, 10-23 mañana; Berrogo, 10-47 mañana; Coria, 11-23 mañana; Sevilla, 11-49 mañana.

Primera bajamar: Barra, 1-34 tarde; Lisa, 1-15 tarde; Berrogo, 5-30 tarde; Coria, 6-15 tarde; Sevilla, 7-35 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 7-30 tarde; Lisa, 10-35 noche; Berrogo, 11-5 noche; Coria, 11-35 noche; Sevilla, 12-30 noche.

Segunda bajamar: Barra, 12-15 noche; Lisa, 4-25 madrugada; Berrogo, 5-20 madrugada; Coria, 6-30 madrugada; Sevilla, 6-55 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante, el 30 a la 1-33 madrugada. Luna nueva el 6 a las 9 y 33 de la noche.

En la gripe o dengue y en los eatarros y pulmonías consecuencia de una gripe mal cuidada, el Elixir Rebing es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

El domingo 27 en la plaza de Santo Tomás frente al Gobierno Militar se perdió una cruz de brillantes. Se gratificará bien a quien la entregue en calle Fernandez y Gonzalez, núm. 23.

LA CASA de muebles de SIMON MARCO, establecida en calle Zaragoza, 24 SE HA TRASLADADO A LA DE TARIFA, 8 (Junto a la Campana)

San Ramón Colegio de 1.º y 2.º enseñanza y de Comercio, incorporado al Instituto provincial desde el año 1873

La mejor recomendación que puede hacerse es el brillante resultado obtenido en los exámenes del curso próximo pasado. De 557 exámenes han resultado 217 sobresalientes, 92 notables, 92 buenos, 157 aprobados y ningún suspenso.

La matrícula ordinaria terminará el 30 de Setiembre y la extraordinaria el 31 de Octubre. Internos, medio-pensionistas y externos.

Observaciones Meteorológicas (ESTACION DEL SERVICIO ABRONÓMICO)

Table with meteorological data: Barómetro (Presión reducida a 0 gdos.), Termómetro (Máxima, Mínima, A la sombra, Humedad relativa, Tensión del vapor), Anemómetro (Dirección, Fuerza), Espacio recorrido por el viento, Estado de la atmósfera, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros.

Tribunales

En la sección primera de la Sala de lo criminal de la Audiencia se vieron hoy dos juicios orales, el primero seguido por el juzgado de Cazalla de la Sierra contra José González Sánchez y José Trillo Carballido, procesados por el supuesto delito de lesiones causadas al guarda de consumos de Cazalla, llamado Berraquero.

Después de oída la prueba, el representante del ministerio fiscal, Sr. de las Cajigas, mantiene sus conclusiones provisionales, en las que pedía se impulsaran a los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Valdivia, solicita la absolución por creer que solo hay motivo para una falta.

El juicio quedó para sentencia.

Nuestro colega El Orden ha publicado el séptimo de sus números extraordinarios. Publica profusión de dibujos y fotografías, entre ellos un retrato y la vista del estudio del distinguido artista Sr. Rico y Cejudo y trabajos literarios de Andrés Niporesa, Plutarco, Joaquín Alvarez Quiñero, Sedano, Vasquez y Acosta, Rafael Solís, Peña, Chaves, Pineda y otros. Precio del ejemplar 15 céntimos.

También hemos recibido el número 7 del Padre Adán, revista de espectáculos, que en fototipia publica el retrato de la distinguida primera triple Felsa Lázaro.

Nuevo Mundo contiene esta semana: Grabados.—Portada: El gato ó la gata y el ratón.—Las fiestas de Logroño: cinco fotografías.—Tropas a Cuba: Jefes y oficiales del regimiento de la Princesa.—D. Manuel Pernía Molina.—El «Cristóbal Colón» en el momento de la botadura.—Arte genovés.—De la ópera al sainete: Angeles Montilla.—Chueca en su máquina.

Texto.—Semana política, Troyano.—Angeles Montilla, Camargo.—La feria de Madrid, Pérez Zúñiga.—El vate y el pasteler, Godino.—Casa imposible, Adame.—Fruta del tiempo, Diabolo Cojuelo.—Barcelonesas, Ortiz.—Veraniga, Casero.—Relatos extravagantes, Ecé.—Ella, él... y yo, Garmendia.—D. Manuel Pernía Molina.—Cantares, García.

Precio del número, diez céntimos. Los ayuntamientos de Tocina, Gelves y Navas de la Concepción han ingresado lo suficiente para pagar el primer trimestre de este año a las escuelas públicas.

En Cádiz varios dependientes de comercio proyectan celebrar una becerrada, que tendrá lugar en una de las próximas fiestas de Octubre. La entrada será por convite y se lidiarán cuatro toros de una acreditada ganadería. Habrá presidentas, banderillas y moñas de lujo.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El vapor San Ignacio llegó el sábado 26 a la Habana; el Mogador llegó el lunes 28 a Málaga; el M. L. Villaverde llegó el jueves 24 a la Habana; el Méjico salió el mismo día de Veracruz para la Habana; el Panamá salió igual día de Santiago de Cuba para la Habana; el Antonio Lopez salió el viernes 26 de Adem para Singapur; el Habana llegó el mismo día a New York; el Isla de Luzón salió el jueves 24 de Suez para Singapur; el Ciudad Condal llegó el viernes 25 a la Habana; el Santiago llegó también el indicado día al mismo puerto; el Alicante llegó el mismo día al dicho puerto; el Buenos Aires salió el domingo 27 de Vigo para Barcelona; el Isla de Panay salió el sábado 26 de Suez para Port Said, y el Alfonso XII llegó el mismo día a Santander.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y compañía: El Miguel M. Pinillos salió de Veracruz para Savannah el 26; el Conde Wifredo llegó a Puerto Rico el 27; el Martín Saenz salió de Barcelona para Cádiz el mismo día, y el Barcelona salió de Santander para Cádiz el dicho día.

Mañana se celebrará en Huelva la vista en juicio por jurados de la causa que se instruyó contra el agente de vigilancia Juan Hernandez, por el delito de abusos de autoridad y maltrato al Sr. Gomez Ramirez. La defensa está encomendada al letrado D. Guillermo García y García y la acusación privada la hará el ilustrado y elocuente abogado D. José Marchena Colombo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta la real orden de indulto de pena de muerte del insurrecto prisionero Octavio Zubizarreta y Diaz.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla el ilustrado teniente general D. José Chinchilla, comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército. Muy aliviado de la enfermedad que padecía ha vuelto el Sr. Chinchilla, de lo que nos alegramos. Por orden suya, a la estación solo acudieron los generales de esta plaza vestidos de paisano con objeto de no dar caracter oficial a su llegada. Su sencillez y amable trato hacen que el Sr. Chinchilla sea querido de todos sus subordinados.

La asistencia médica en el real de la feria está mañana a cargo de la casa de socorro de la calle Cardenal.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el inculcable abuso que se tolera diariamente a los muchachos en la Alameda, donde se libran verdaderas batallas a pedrada limpia. Los vecinos tienen que esperar en las esquinas un momento oportuno para poder ir a sus casas. Ayer tarde y esta mañana había más de cien granujas; pero en cambio no pareció un solo guardia municipal, y de más lo saben, pues en las esquinas se forman grupos compactos de gentes que esperan poder pasar ó presenciar la batalla como curiosos.

Esta noche se reunirá la comisión municipal de Obras públicas. En ella se dará cuenta del proyecto de construcción de un depósito en el huerto de Mariana que creamos, por su utilidad, que en breve será construido.

El alcalde de Carmona comunica al Gobierno civil que el 23 del actual se produjo un incendio en el cortijo de la Capilla, de aquel término. Ardieron unas 1.400 arrobas de paja y por fortuna pudo evitarse la propagación del fuego. Se cree que éste fué casual. El cortijo citado es propiedad del general Chinchilla.

El 22 de Octubre se substará en esta capital una finca por débitos de contribución.

La diputación provincial de Huelva ha enviado a disposición de ésta a tres dementes que han ingresado en el departamento de alienados del Hospital central.

Ha sido puesta en libertad provisional la joven acusada de haber quemado 4.000 pesetas en billetes de Banco.

Ha llegado a esta capital, procedente de Córdoba, uno de los hijos del conde del Robledo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron cuatro hombres, dos mujeres y cuatro párvulos.

El día 1.º del corriente se abrió el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda en la siguiente forma:

Día 1.º, Monte-pío militar; día 2, retirados de Guerra y Marina; día 3, Monte-pío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados; día 5, cruces pensionadas; días 6, 7 y 8, indistintamente todas las clases.

La Guardia civil del puesto de Gilena ha rescatado una yegua, robada el día 22 del actual a D. Antonio Ledesma, del sitio denominado Viña de los Llanos.

En el Bado de las Cruces, término de Villanueva del Río, fué robada una caballería menor por dos gitanos. La Guardia civil de Tocina consiguió, al cabo de tres horas de persecución, la captura de los ladrones Carlos Jiménez Moreno y Juan Jiménez Cruz, ocupándose la caballería robada y otra que dejaron abandonada al aproximarse la pareja.

Publica hoy la Gaceta el reglamento para la administración y cobranza del impuesto de viajeros, transportes terrestres y fletes marítimos de mercancías.

En los exámenes verificados en esta Universidad en el día de ayer ha merecido la calificación de sobresaliente el alumno D. Francisco García y Sánchez en Historia Crística de España.

Cuadro de las asignaturas: Profesores y libros de texto durante el curso de 1896 a 1897. Asignaturas: León y Castellano (segundo curso); Profesores, señor licenciado D. Ramón Giralti Pauli; libros de texto, Gramática Castellana, Latín y traducción por Giralti; diaria; de tres a cuatro y media.

Latín y Castellano (segundo curso); señor licenciado D. Ramón Giralti y Pauli; Sintaxis y traducción por Giralti; diaria; de una a tres.

Retórica y Poética: Señor doctor D. Luis Herretero y Robles Campillo; diaria; de diez a once y media.

Geografía: Señor doctor D. Juan Pérez y López; Pérez López (tercera edición) martes, jueves y sábados, de una a dos y media.

Geografía política descriptiva: Señor doctor D. Juan Pérez y López; Pérez López, lunes, miércoles y viernes, de diez a once y media.

Historia de España: Señor doctor D. Juan Pérez y López; Pérez López, martes, jueves y sábado, de diez a once y media.

Historia Universal: Sr. Dr. D. Juan Pérez López; Pérez López; martes, jueves y sábados, de diez a once y media.

Psicología, Lógica y Ética: Sr. D. Vicente F. Rodríguez de Peñalver; Rodríguez de Peñalver (cuarta edición); diaria; de dos a tres y media.

Aritmética y Álgebra: Sr. D. Rafael Zambrano y Rubio; Zambrano; diaria; de once y media a una.

Geometría y Trigonometría: Señor Ingeniero D. Rafael Zambrano y Rubio; Zambrano; diaria; de una a dos y media.

Física y Química: Señor ingeniero D. Basilio Marqués Chaparro; Marqués; diaria; de diez y media a doce.

Historia Natural: Señor licenciado D. Ricardo Iribarren y Elias; J. Albiñana; diaria; de doce y media a dos.

Fisiología y Higiene: Señor licenciado don Ricardo Iribarren y Elias; J. Albiñana; diaria; de doce y media a dos.

Agricultura elemental: Señor ingeniero don Gregorio García de Meneses y Menacho; Meneses (Principios de Agricultura); diaria; de diez a once y media.

Francés, primer curso: Señor licenciado don Carlos Villar y García; Método de lengua francesa y trozos para traducción del castellano al francés; Villar; lunes, miércoles y viernes; de ocho y media a diez.

Francés, segundo curso: Señor licenciado D. Casto Villar y García; los anteriores y Sintaxis francesa y trozos para la traducción del castellano al francés; Villar; lunes, miércoles y viernes; de ocho y media a diez.

Religión y Moral: Señor doctor D. Luis Macías y Macías; Macías; lunes, miércoles y viernes; de una a dos y media.

Gimnasia: Sr. D. Emilio Salvador Lopez y Gomez; lunes y jueves; a las cuatro.

Dibujo: Sr. D. Joaquín Guichot y Parody; Guichot; diaria a las tres y media.

En la casa de socorro de la calle del Cardenal ha sido curada de varias contusiones en distintas partes del cuerpo María Martínez Franco, la que manifestó que se las había causado a pechos José Dominguez Mateo.

Un sugeto de la recluta voluntaria llamado Juan Regulado Grande acometió con un palo a Francisco Castilla Peco, causándole varias contusiones. El lesionado fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Viajeros llegados hoy a Sevilla: Hotel de Europa: D. Mariano Ternero, don Juan Fernández, D. José Martínez Colón, don Hugo Kasilsher, D. José Parfourry y familia, D. Casto Maine, D. Eduardo Terrero, D. Rafael Pineda, D. Francisco Pineda, Sr. Carrascosa y familia, D. Eugenio Martínez, D. José Aguilar y familia, D. Antonio Catalán, don Federico Rousell y D. Rafael Suarez.

Hotel de Roma: D. Ramón Arnan, D. Manuel Barroso, D. Manuel Gonzalez, Sr. Carbonel, D. Antonio García Ramos é hijo, D. Alejandro Gieb, D. Manuel de la Bastida, D. Rafael Ogaron, D. Juan Diaz y D. José García Mesa.

Curaciones practicadas en las casas de socorro de esta capital durante las últimas 24 horas: Triana: Ana Cartaya Flores, contusiones y erosiones en distintos puntos del cuerpo; José Perea Villar, ataque de eclampsia; Manuel García Escamilla, herida contusa en la cabeza; Joaquín Alvarez Arenas, fractura del antebrazo izquierdo; Manuel Ferrera Alvarez, contusión en distintos puntos de la cara; Sebastián Aguilera Navarro, herida contusa en la región frontal; Pablo Castilla Jiménez, herida dislocada en la pierna derecha.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cádiz, el acreditado comerciante de dicha plaza don Alejandro Gieb.

Han venido hoy de Huelva D. Antonio Gomez Jaldón, D. José Rodríguez, D. Pedro García Lopez, D. Miguel Vasquez y familia, don Adrian García Age, D. José Castellano, don Pio Gutierrez y señora y otras muchas familias.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el antiguo matador de toros José Lara, Chicorro.

De paso para Madrid ha estado hoy en Sevilla el diputado provincial de Huelva D. Antonio Gomez Jaldón.

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado en la tesorería de esta delegación a cuenta de su cupo de consumos contratado con la Hacienda y correspondiente al actual ejercicio 1.500 pesetas.

Por igual concepto ha ingresado Paradas 1.100, Brenes 519'86 y Constantina (segunda vez) 709'70.

En la calle Industria han sido detenidos dos individuos que jugaban a los prohibidos; fueron puestos a disposición del Gobernador por orden del teniente sexto de alcalde, el cual para llevar a efecto la captura de aquéllos tuvo que valerse de tres soldados del regimiento de artillería de esta plaza, por no encontrar en el momento a los agentes del cuerpo de vigilancia.

Anteanoche salió de Cádiz para el arrecife de Salmadina, el vapor San Antonio, conduciendo material de salvamento para poner a flote el vapor Amparo, encallado en la madrugada de anteaer. Segun noticia, el buque se encuentra en mala situación y será muy difícil sacarlo a flote. La carga que conducía para Cádiz la trasladaron los tripulantes del Amparo a

Cádiz el teniente de artillería D. Fernando G. Veas.

—Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios Agustín Herrera, de una herida en el pómulo izquierdo, y José Armario, de dos heridas en el muslo derecho producidas por arma de fuego. El disparo fué casual y las heridas de pronóstico grave.

—Ha regresado de varias ferias de la provincia de Sevilla el contratista de alumbrado a la veneciana D. Benito Ochoa.

—Ha marchado a pasar la feria a esa don Francisco Miranda, hijo del jefe de los conservadores.

—Ayer llegaron en conducción varios penados con destino a la penitenciaría hospital.

—En breve empezará a funcionar en nuestro principal coliseo una compañía de zarzuela.

—Anoche hubo bastante animación en la plaza de Peral, concurriendo numeroso público.

—Ha ingresado en el convento de R. M. Capuchinas la señorita Salud Alberti y Sancho.

—El día 30 tendrá lugar la apertura del curso académico del presente año en el colegio de los padres Jesuitas.

—Hay carencia de noticias.—José de Castro.

Tránsito de mercancías a Portugal

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado lo siguiente que hoy publica la Gaceta:

1.º Que en las hojas de ruta de las mercancías que pasen de tránsito por España con destino a Portugal, a que se refiere el art. 8.º del reglamento que constituye el apéndice 5.º del tratado de 27 de Marzo de 1893, se haga siempre declaración expresa en que se designe el país de donde procede el tránsito, siendo dicha declaración hecha bajo la responsabilidad de los empleados de Aduanas a quienes correspondan legalizar dichos documentos.

2.º Que las Aduanas españolas de la frontera portuguesa que estén situadas en los puntos donde exista estación de ferrocarril, acusen recibo de las mercancías que lleguen en tránsito procedentes de Portugal.

3.º Que en la hipótesis de ser pedida en cualquiera de las Aduanas a que alude el número anterior, la reexportación ó devolución para el país vecino de las mercancías vendidas en tránsito de ese mismo país, dicha operación no se efectuará sin previo acuerdo entre las direcciones generales de los dos países, que combinarán para cada caso las formalidades y restricciones especiales que convenga adoptar.

4.º Que queda prohibido el tránsito por caminos ordinarios de las mercancías comprendidas en la tabla A del tratado que anteriormente se menciona.

Y 5.º Que las anteriores modificaciones empezarán a cumplirse por las Aduanas españolas desde el día en que reciban las presentes instrucciones.

Rebeldes juzgados por yankees

Un periódico de Nueva York califica de bestias feroces a los insurrectos de Cuba.

«La verdad es que, aun cuando los españoles no cometen las barbaridades que se les quieren atribuir, la provocación para cometerlas es grande y exasperante.»

El mismo Herald registra una serie de barbaridades cometidas por los insurrectos en las personas de pacíficos campesinos.

Uno de ellos fué macheteado en presencia de su angustiada familia, por el crimen de dedicarse a sus faenas y no unirse a la insurrección.

Otro fué fusilado por haber ido al pueblo inmediato a comprar víveres para su familia.

Una pobre viuda, con numerosos hijos, fué expulsada de su casa, a la que se puso fuego, y dejada a la intemperie y en la mayor necesidad.

Un peón empleado en la hacienda «España», del Sr. Romero Robledo, fué ahorcado ante su puerta.

Otro, el mayordomo de un ingenio, sufrió igual suerte.

Ahorcados fueron también cinco carboneros, entre ellos un niño de diez años, por haberse dedicado a sus faenas.

Y en resolución, la lista de estas barbaridades termina declarando que, en la provincia de Santiago de Cuba, los insurrectos detienen y roban a la gente del campo.

A esto lo llama el Herald «represalias.»

«Represalias de qué? De que España acoje bajo su protección a la gente verdaderamente pacífica y laboriosa?»

«Y qué tratamiento recibirían en los Estados Unidos los que se dedicaran a cometer tales fechorías y barbaridades?»

«¿Habrá periódicos que las disculparan?»

«¿Habrá gentes que les diesen sus simpatías?»

«¿Habrá la menor compasión para esas bestias feroces?»

Fiestas en Arcos de la Frontera

Parece que, dentro de lo que permitan la escasez y penuria en que actualmente se encuentran las arcas del municipio con motivo de la penosa crisis porque atraviesan todas las clases productoras de la región, se celebrará en los días 29 y 30 del actual y 1.º de Octubre, la feria de esta ciudad.

Entre los festejos que costeará el ayuntamiento figura una solemne función religiosa, a las diez de la mañana, en honor de nuestro santo patrono el arcángel San Miguel, en la iglesia parroquial de Santa María, con asistencia de la corporación municipal.

En las tres noches de la feria se iluminará a la veneciana la calle Corredera, y la banda de música interpretará escogidas composiciones musicales de su selecto repertorio.

La expresada cada será también adornada con mástiles y gallardetes, y el mercado se situará en las inmediaciones de La Glorieta, como en años anteriores.

La compañía teatral conocida por la familia de Dionisio, parece que practica gestiones con el fin de encontrar espacio donde instalar su teatro.

También parece que por algunos vocales de la comisión municipal de Fiestas y espectáculos públicos, previamente autorizados por el cuerpo capitular, se trabaja con interés para ver si es posible que durante los expresados tres días de feria se celebren capeas de reses bravas en la plaza de la Constitución, para lo cual se ha solicitado ya el necesario permiso del señor gobernador.

Con el fin de hacer compatibles los festejos con la escasez de fondos municipales, tratan de conseguir los indicados vocales de la comisión de fiestas, que la empalizada que ha de cerrar la plaza sea colocada por los que deseen poner tabladillo, logrando de esta manera que los fondos del municipio no se gravan con estos gastos.

Intereses de Sevilla

El restablecimiento del juzgado de San Roman.—Una moción importante.

El afán de conseguir economías en los presupuestos del Estado, movió al gobierno en instancia, entre ellos el del distrito de San Roman de Sevilla.

Aquella medida unánimemente censurada por la opinión pública, no podía prevalecer por mucho tiempo, por ir contra el buen orden y la administración de justicia, y comprendiéndose pasado mes de Agosto, el restablecimiento de las diputaciones ó ayuntamientos, si bien enco-

medando a estas corporaciones todos los gastos que ocasiona la reinstalación de los mismos, incluso los sueldos a los funcionarios que hayan de desempeñarlos.

No entrará aquí a examinar si es ó no procedente que el gobierno encomienda a las corporaciones populares el restablecimiento de los suprimidos juzgados, ni de si pugna esto ó no con los buenos principios de derecho constituyente que atribuye al Estado y solo al Estado, y en su consecuencia a los funcionarios que de este dependen la sagrada misión de administrar justicia, ni de si es ó no difícil la situación de los jueces cuyos juzgados deban su existencia a la voluntad de las indicadas corporaciones, porque esto me llevaría demasiado lejos, y porque firmemente creo que esta es una medida pasajera que tendrá que ser general y definitiva el día de mañana, cuando haya de discutirse en las Cortes este asunto, y se noten las dificultades con que ha de tropezar en la práctica el restablecimiento de dichos juzgados, sobre las bases acordadas en la real orden de referendia.

El Ayuntamiento de Sevilla, a raíz del real decreto de supresión del juzgado de San Roman, de esta ciudad, había pedido la rehabilitación del mismo, proponiendo lo que hoy se propone por el gobierno para la reinstalación de todos los juzgados, ó sea el sufragar los gastos que aquél ocasionara.

No se accedió a la pretensión, sin duda porque parecía indicada una resolución de carácter más amplio, por lo mismo que aquella pretensión había sido también hecha por otras muchas poblaciones.

Hoy, con el acuerdo últimamente tomado por el gobierno en la real orden repetida de 31 de Agosto próximo pasado, tienen ocasión los ayuntamientos, que como el nuestro solicitamos la concesión, de ver realizados sus propósitos, siempre que afiancen el pago de las obligaciones de reinstalación, mediante certificado de haber hecho depósito del importe de los gastos que la misma origine, en cantidad suficiente para cubrir el presupuesto del año económico actual, y todo el próximo siguiente, según se determina en dicha real orden, en la que al mismo tiempo se dice habrá de solicitarse la reinstalación en el término preafijado de tres meses.

El ilustrado teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. José Velasco y Angulo, comprendiendo mejor que nadie, por haber tenido ocasión de tocarlo de cerca, la importancia y necesidad de que el suprimido juzgado de San Roman se restableciera, y con vista de la real orden citada, hubo de apresurarse a solicitar del indicado Ayuntamiento la reinstalación de aquél, en una oportuna moción presentada al cabildo, en la cual se aducían elocuentes razones en pro de la conveniencia de su petición.

Entre otras cosas, el Sr. Velasco dice muy bien que a nadie se ocultarán jamás las graves dificultades advertidas al llevar cumplimiento de sus deberes los jueces de primera instancia de Sevilla, cuando eran cuatro los que debían distribuirse tan impropio trabajo, y que precisamente por esto se había pensado alguna vez en la creación de un nuevo juzgado cuya jurisdicción comprendiera el populoso barrio de Triana y alguno de los pueblos agregados a los partidos judiciales de la capital. Si, pues, esta medida se consideraba necesaria para la pronta administración de justicia, con un juzgado menos fácil es deducir el esfuerzo que deberán realizar los tres jueces actuales, cuya jurisdicción se extiende no ya solo a una ciudad tan populosa y a muchos pueblos de importancia, sino que además se hizo, al verificarse la supresión, extensiva a una gran parte de Lora del Río. Y aunque no puede ponerse en duda que la dignidad y el deseo de acierto multiplicará la actividad de tales funcionarios, no es racional admitir que lo que difícilmente pudieron conseguirlo los que en la actualidad existen, y que sus fuerzas se aumentan hasta un extremo contrario a la naturaleza de las cosas, cuando nadie desconoce la imposibilidad de que una misma persona pueda sostener una atención constante, múltiple y variada que la ley exige ó impone como deber sagrado al funcionario llamado a administrar justicia.

Creo, como así es de esperar, teniendo en cuenta las razones expuestas, que ha de ser en breve un hecho lo solicitado por el Sr. Velasco, dando con esto el Ayuntamiento una prueba de amor y consideración a Sevilla, así como el señor Velasco la ha dado de celo por la justicia, en lo que ha merecido los plácemes de todos.

VICENTE NARBONA.

El "Princesa de Asturias"

Ultimase en la Carraca con toda actividad, los trabajos para el lanzamiento del Princesa de Asturias, que tendrá lugar el día 8 del mes próximo.

La maestranza trabaja en horas extraordinarias, estando ya muy adelantada la renovación de todas las piezas que formaron la base del aparato de lanzamiento, camas, correderas, angulinas, etc., que como se anunció al ocurrir el accidente, han sido sustituidas por otras nuevas.

Antoayer quedó el buque colocado de nuevo en su centro, corrigiéndose la pequeña inclinación que tomó sobre la banda de babor al intentarse la botadura.

Según noticias, la botadura se hará con la misma solemnidad que el día del intento, invitándose por el capitán general a todo el elemento oficial y dándose entrada libre al público.

Cárlos Gomes

El famoso compositor Cárlos Gomes, autor de la hermosa ópera I Guarany, ha fallecido recientemente en Pará (Brasil).

El maestro Gomes nació en Campinas en 1839. Cuando aun contaba pocos años fué pensionado por el emperador D. Pedro para que fuera a Italia a estudiar la música, ingresando en el Conservatorio de Milan.

Escribió muchos himnos, romanzas y canciones, y compuso algunas óperas, entre las cuales fueron muy celebradas Fusca (1873), Salvador Rosa (1874), María Tudor (1879) y Schiavo (1893).

El pasado año le fué ofrecido el cargo de director del Liceo Marcello, de Venecia, que rehusó, prefiriendo vivir en su patria, donde ha muerto.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El sábado estuvo en esta nuestra paisano el chilspante escritor D. Javier de Burgos que, acompañado de varios señores, visitó al señor alcalde y otras conocidas personas; en el tron correo marchó a Cádiz, prometiendo venir a esta otra día antes de su regreso a Madrid.

—Ha regresado del extranjero D. Julio Fortunati.

—Ha sido destinado a la Escuela de tiro de

Avisos oficiales

En revista de comendados y oficiales en situación de plaza, caballeros, arcos y transentes el día 1.º del mes de octubre de este mes, ante el comisario de guerra D. Ignacio Fernández Sandoz, en la secretaría de este gobierno militar, en cuya dependencia deberán presentarse en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

Orden de la plaza del 29 de Setiembre de 1896. Servicio para el 30.

Jefe de día: el coronel de ingenieros D. Pedro Martínez.

Hospital y provisionales: el capitán de Alfonso XII, D. Juan de Ros.

Parada: los cuerpos de la guarnición, tercer turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 8, El tambor de granadero.—A las 9, Chateau Margaux, Casanovi.—A las 10, Las zapaterías.—A las 11, El Duque de la Africana, Casanovi.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8, El cabalero.—A las 9, La Indiana.—A las 10, Las campanadas.—A las 11, Viva mi niño.

SALON DEL SUIZO, calle de las Sierras. Todas las noches exhibiciones del Cinematógrafo, grandioso invento del siglo XIX.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Jerónimo, doctor y fraile, y Santa Sofía, vídua.

Misericordia.—El oficio y misa son de San Jerónimo, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios, Medid. y pesos. Lists various grain types and their prices.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

Preparativos

Paris 29, 8 m. Se nota febril actividad en los preparativos que se hacen con motivo de la venida del czar.

Trabajan en ellos millares de obreros, principalmente en los de las iluminaciones.

Se instalará un aparato con 3.500 lámparas de colores que producirán el efecto de un sol deslumbrador.

Llegan los destacamentos argelinos. Para la inauguración de las obras del puente de Alejandro III se han hecho 6.000 invitaciones.

Se leerá una oda escrita por el académico Heredia.

Es probable que visite al czar el cardenal arzobispo de Paris.—Bisalt.

"Parrao" lesionado

Alboran 28, 6-30 t. Los toros de Arroyo cumplieron.

Caballos cinco. Parrao superior.

Fuó cogido por el último toro y resultó con la redilla lesionada.—A.

Buen profesor!

Madrid 28, 10 n. En los exámenes de dentistas el alumno señor Martínez Cortiva acusó al secretario del tribunal Sr. Junis, de haberle pedido 1.500 pesetas por aprobarle.

El presidente, Sr. Gomez Ocaña, suspendió los exámenes, dando parte al juzgado.

Congreso antimasónico

Madrid 28, 10-20 n. Han comenzado en Trento las sesiones del Congreso antimasónico.

Ayer se verificó la procesión religiosa. Asistieron 17 obispos.

El duque de Madrid y su familia se han adherido a los propósitos y acuerdos del Congreso.

Concurrerán a este muchos españoles.

Fuerales.—Malos españoles

San Sebastian 28, 10-40 n. La reina ha acordado costear unos funerales en sufragio de los frailes asesinados en Cavite y de los soldados fallecidos en la campaña.

Se celebrarán en la iglesia de San Vicente y asistirá toda la familia real.

El vapor Campaña, que procedía de Burdeos, fundó en Pasajes, conduciendo unos 50 desertores que marchan a Buenos Aires.

En el momento de zarpar el buque subieron a la toldilla, gritando mueras a España y al ejército.

El hecho ha producido indignación profundísima.

Créese que el ministro de Estado entablará la reclamación oportuna contra esos malos españoles que así vilipendian a la patria.—Mena.

Bianco en baja

Madrid 28, 10-50 n. El Herald dice que se relevará al general Blanco, sustituyéndole Borrero ó Polavieja.

Este no aceptaría el puesto a menos que le obligaran elevadas indicaciones.

A la cárcel.—Otro batallón

Madrid 28, 11 n. Han ingresado en la cárcel de Alcoy el alcalde y varios empleados de Muro, p.r. faltas descubiertas en el ayuntamiento.

Se ha ordenado a los departamentos la formación de un batallón de infantería de marina con destino a Filipinas.

Lo relevan

Madrid 29, 2 madrugada (Urgente.) Me consta que el gobierno estudia el relevo del general Blanco, pero espera a hacerlo cuando

de haya ocasión, por guardarle las consideraciones que merecen su alta jerarquía y sus grandes prestigios.

De Cuba

Madrid 29, de 2 madrugada a 5 m. (Urgentes.)

Un despacho oficial de Cuba dá cuenta de un combate librado en Arimao por la columna Ballén.

El enemigo tuvo 17 muertos y 24 heridos. El cañonero Delgado Parejo, en la costa de Batabanó, mató dos individuos y recogió 77 personas.

Resultaron heridos un sargento y diez soldados de Garelano.

En otros combates tuvo el enemigo ocho muertos.

Se han presentado a indulto 17 individuos. Se confirma haber sido ahorcado el cabecilla Ramirez.

Ataque a un destacamento

Cerca de Benquites (Matanzas) los rebeldes atacaron a un destacamento.

Les hicieron 12 bajas y les cogimos un prisionero y 3.000 cartuchos.

Balas explosivas

En el ataque a un tren, entre Alquizar y Cañas, emplearon los rebeldes balas explosivas, según se ha comprobado al examinar las heridas del sargento y los diez soldados de Garelano.

Se insiste

El cónsul yankee ha insistido en su demanda para que sea puesto en libertad el ciudadano Tolón, preso por sospechosos.

Pedia un plazo perentorio para que fuera expulsado de Cuba dicho sujeto.

La reclamación ha producido mal efecto.

Pin

Ha llegado a la Habana el general Pin y se ha posesionado del mando de su división.

Varias

Se trabaja en el campo de la trocha de Járcora a Morón.

En las marchas de estos últimos días se han asfixiado diez soldados.

—Mejora la salud en la isla. El vómito ha disminuido un 25 por 100.

Ataque a la trocha

Los rebeldes de Pinar del Río han realizado varios ataques simultáneos a la trocha de Mariel.

Se sostuvo vivo fuego y fueron rechazados.

A operaciones

El general Weyler ha dirigido una circular a los hacendados anunciándoles que desde 1.º de Octubre les retirará los destacamentos que custodia ban las fincas.

Dichos destacamentos se incorporarán a las columnas para salir a operaciones.

El espionaje

Telegramas particulares de Cuba explican la sorpresa de Quiquán y hablan de otra que se intentaba contra el poblado de San Nicolás.

Las sorpresas que realizan grandes masas contra pequeñas columnas se deben al espionaje que ejercen en los pueblos las familias de los rebeldes.

Avisan a estos los movimientos de las tropas y ocultan a los rebeldes los de aquellos, procurando despistar a las columnas.

El general Weyler ha ordenado se expulsen a dichas familias; pero la orden se cumple despacio y entre tanto continúa la comunicación de los insurrectos y sus amigos de las poblaciones.

La prensa

Madrid 29, 10 m. La prensa comenta un suceso misterioso que ocurrió anoche en el gobierno civil, a donde acudió el juzgado de guardia, permaneciendo allí bastante tiempo.

Sobre Filipinas

El Imparcial insiste en pedir se diga la verdad de lo que sucede en Filipinas.

No se sostienen los altos prestigios apuntalados con embustes.

No deseamos que se releve al general Blanco. Ningún general haría más y acaso lo hiciera peor.

Estraña no se vigile ó se espiera a las sociedades secretas para conocer lo que se tramara.

¿Era empresa irrealizable descubrir la conspiración muchos días antes del estallido?

Pidiendo el relevo

El País pide el relevo del general Blanco. Es innegable que es un soldado pundonoroso y de valor, pero ha fracasado como político y como gobernante.

"El Liberal"

Comenta la preponderancia que toman los representantes en Madrid de las comunidades religiosas de Filipinas convirtiéndose en novísimo Consejo de Estado.

Bueno será que el gobierno ponga límite prudencial a tales asesoramientos.

Esponsales.—10.000 hombres

Madrid 29, 10-20 m. Han firmado el contrato de esponsales la hija del Sr. Pidal y el Sr. Sanchez Arjona.

—En los círculos militares se pide sean enviados a Filipinas 10.000 hombres para acabar radicalmente con la insurrección.

Crimen

Madrid 29, 10-35 m. En la calle del Molino de Viento un joven agredió anoche a su novia atravesándole el cuello de parte a parte.

En gravísimo estado fué conducida al hospital de la Princesa.

Los médicos confían en salvarla.

Secorros a soldados

Madrid 29, 11 m. En Santander, la junta de socorros de El Imparcial ha repartido a los soldados acogidos en el Sanatorio 35 pares de zapatos, boinas y trajes de abrigo.

Para Octubre

Madrid 29, 11-35 m. Vuelve a hablarse de que para Octubre habrá noticias importantes de Cuba.

El gobierno dice que los proyectos del general Weyler despertarán grandísima expectación.

Los filipinos y el Japón

San Sebastian 29, 2-30 t. El duque de Tetuan acaba de recibir un despacho del ministro de España en el Japón diciendo que la gestión de los filibusteros filipinos en aquellas costas resulta nula.

El número de laborantes es escaso y estos son muy vigilados y se les impide hagan trabajos separatistas.—Mena.

Advertencia

El servicio telegráfico está muy retrasado.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA. Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

ALMACEN DE ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS. Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para velocípedos. Expedición a provincias. J. G. GIROD, Postas, 25 y 27, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

AGUA DE AZAHAR DE LA MARCA La Giralda. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos seriosos y del corazón.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE PINILLAS.

LOS REMEDIOS Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCIÓN. Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar. Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios.

CITRATO DE MAGNESIA KING. El preparado más notable y útil del mundo! La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa.

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. NO IRRITA EL CUTIS. QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA. PRECIO 2,50 P. V. BOTE.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS ESTÁN DE VENTA LOS CUADERNOS DESDE EL 1 AL 20. 70 céntimos cuaderno DE 16 vistas. ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA. Nuestro contrato con la Casa Editorial terminó el día 27 del presente mes.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. LA CONDESA DE RAHON, (segunda parte de la Muerta en Vida).

SE VENDEN MEMBRERES. Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos. CIRCULARES. PROSPECTOS, ESTRACILLAS. ALFONSO XII, núm. 12.

ALQUEDA. Varios muebles, sifoneras, máquinas. Consp. Ibarra, 15. Amozada, Hombre de Piedra, núm. 11. Muebles, cuadros, grabados y puertas de cristales.

LA REINA DE LOS MISERABLES. trata de Richelieu. El retrato no le favorece mucho, por mi alma que el lápiz es menos afilado y el buril menos mordaz que esta lengua de mujer.

nois á vuestro frente para marchar contra el opresor del rey, que es el ayo y el nuestro. —Por Cristóbal exclamó Mr. de Basompiere; no hay que pensar ni discurrir tan largamente...

Rets, que cuenta con dos plazas fuertes en el país... —Por mi parte, dijo Mr. de Chalais, aunque me suponga aturrido, imprevisor y ligero...

5 cént... Extranjero y U... El pago d... Oficinas: ca... AÑO IV... EL NO... de mueble... establecida... SE... TA... (Ju... Las C... Segun las no... gones agricola... los campos es g... en La Liga Ag... La riqueza c... calandula que... victorias, la fal... los, dilemas y d... extraneos en... condiciones pa... cero está el co... hambre produci... emigra... —Los trabajo... ya han termin... Castilla y del J... das... Se puede as... de los cebs... regiones agric... tivo es extens... de trigo, no sol... desvanecido la... de legumbre... de frutas y... esas rendim... En cebada y... Ciza de Beal, T... ragoza, Salama... Palencia, Segor... más productora... cogido lo ha... consumo gener... gado del gana... En cuanto á l... narse ideas en... tiempo emplea... colección, y los... que van alcanz... cases de la cose... En general, e... tercera par... A much... En o... grandes cantida... positiva de me... —La actual c... rramiento esc... En Arago... encaeslisma. I... que la escasez d... coria; pero que... que han llegado... de los orujos... En la Mancha... sea, así como en... villosos se ha... metal, pudrien... La cosecha de... ral, su grande... salvarse todavia... las lluvias no s... rismo... Segun noticia... pa de la prov... quedará disminu... va, á consecue... Regaladas que e... La uva ha torn... enaracas vinico... en Sevilla y... lidos, se present... Como cons... que era está... para el aliment... gero, altran... que esperaban... de desrollar... muchas comarc... El mal y el cu... para la a... La epidemia v... en las provin... más favorece... rramiento en... Fues bien; est... almaria se alca... La situación... Muchos labra... muelter precio... En 20 años ha... en más de 50... La epidemia v... en las provin... en extrameñas... Contri'buye á... completa olvido... policía sanitaria... Todos los merca... —También en... del ganado d... años se pro... tiempo oportu... En la región... go son muy g... Navarra, Birg... y otras comar... regadas por la... que está ca... en casa de que se... se cultiva en... rramiento de la... sido invadido... partidos de B...